

**Señores Accionistas de
TECNOLOGÍA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA
INCENDIO TECSIND Cia. Ltda.**

1. He verificado el Balance General adjunto de TECNOLOGÍA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO TECSIND Cia. Ltda. al 31 de Diciembre de 2008 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de sus operaciones, y la evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

2. Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
3. Los procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante este año de operaciones de la empresa.
4. He examinado los balances mensuales de comprobación entregados por la Gerencia de la Compañía así como los libros y comprobantes relativos a los estados de Caja y Cartera. Las cifras presentadas en los referidos estados corresponden con las registradas en los libros de Contabilidad.
5. Los activos de la compañía totalizan US \$ 131,573.86 de dólares americanos de los cuales el 86.32% corresponde a Activo Corriente, 13.35% al Activo Fijo, y el 0.33 restante a Activo no corriente.
6. Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre de 2008 registra US \$ 28,853.59 representa el 21.93% del total de Activos de la compañía, los mismos que corresponden a cartera de clientes convertibles en efectivo a corto plazo.



7. Los principales indicadores financieros de TECNOLOGÍA Y SISTEMAS INDUSTRIALES CONTRA INCENDIO Cia. Ltda. al 31 de Diciembre de 2006, son los siguientes:

Índice de Liquidez = 0.86

Prueba Ácida o Severa = 0.51

8. Se espera mejores logros en los aspectos económicos para el 2009, ya que se encuentran en proceso de optimización de recursos humanos, materiales y económicos.

Particulares que informo a los Señores Accionistas de conformidad con la vigente Ley de Compañías.



Ing. Luis Ruiz Romero
COMISARIO

